



Querido/a colega:

Siguiendo con los principios de información de esta Junta Directiva, te remito los acuerdos tomados en la última reunión de Junta Directiva, celebrada en Madrid el día 17 de abril de 2009. Lamento el retraso en la comunicación y te pido disculpas por ello.

Durante el informe del Presidente, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- 1. Aprobar el Palacio de Congresos del Paseo de la Castellana como sede del Congreso de la SEAIC para el año 2010, en Madrid.
- 2. Aprobación del presupuesto presentado por la empresa Blue Rain para rediseñar la página web de la SEAIC. Se dan facultades al Dr. Antonio Pérez Pimiento para gestionar directamente todos los trámites relacionados con la renovación de la página web.
- 3. Se aprobó el finiquito presentado por Viajes el Corte Inglés relativo a los beneficios obtenidos por la organización del Congreso de Bilbao, que suman un total de 131.000 euros. Se aprobó, asimismo, enviar una carta de queja a la Secretaría Técnica por los errores habidos con la contabilización de la asistencia de los congresistas a las sesiones con los consiguientes errores en la adjudicación de los créditos de formación continua.
- 4. Se apoyó oficialmente la candidatura del Dr. Joaquín Sastre para la elección de miembros del Comité Ejecutivo de la Academia Europea de Alergia.
- 5. El Dr. Chivato agradece públicamente a los alergólogos españoles que han participado en la edición de la nueva guía GEMA 2009, así como a los que participaron en el cuestionario Delphi de armonización de criterios. Se decidió, además, que fuese la propia SEAIC la que hiciese el envío de GEMA 2009 a los socios y no dejar esto en manos de ninguna casa comercial en concreto.
- 6. Se espera que en breve plazo los socios reciban la traducción al inglés de Alergológica 2005 en número especial de la revista JIACI, patrocinado por Schering Plough.
- 7. FAES anunció la próxima distribución de la Guía Rápida de Alergología para Residentes.
- 8. Se consiguió alcanzar el consenso con las principales asociaciones de pacientes para la publicación con el respaldo del Ministerio de Sanidad y Consumo del documento elaborado por el Comité de Látex "Uso racional del quante de látex".
- 9. El Comité de Ética aprobó el estudio FERIN (farmacoeconomía de la rinitis alérgica) y se contrató una CRO (Oblikue) para la gestión del mismo. Se está negociando con los patronos de la Fundación la ayuda en su financiación.

- 10. Se ha llegado a un acuerdo con el laboratorio Almirall para patrocinar el desarrollo del documento de Desarrollo Profesional Continuo de nuestra especialidad, según contempla la Ley de Ordenación Profesional para la Sanidad. La persona designada por la SEAIC para liderar este proyecto es el Dr. Eduardo Fernández, actual coordinador del Comité de Formación Continuada.
- 11. Se informó de que el laboratorio Pfizer se ha dado de alta como patrono de la Fundación de la SEAIC y, además, está patrocinando el proyecto FUTURA. Este es un proyecto estratégico de la SEAIC que responde a una petición del Ministerio de Sanidad y Consumo de proporcionar información relativa a la situación real del ejercicio profesional y formación especializada de las diversas especialidades médicas. Se pensó realizar un libro blanco de la Alergología con participación de todas las sociedades regionales de alergia para conocer la situación real y las diferencias que pueda haber entre las diversas regiones. Se estima poder presentar el informe FUTURA en octubre o noviembre de este año.
- 12. El laboratorio MSD está patrocinando el proyecto AULA ALERGOLÓGICA, por el que se pretende conocer mejor las necesidades formativas de los alergólogos españoles y dar respuesta a las mismas. Otro de los aspectos de este proyecto, es mejorar el grado de conocimiento en gestión de aquellas personas implicadas en la gestión de las unidades de alergia del País.
- 13. Se firmó un contrato con la empresa Ogilvy-Stampa para proporcionar datos de recuentos de pólenes a lo largo de un año de varias estaciones de conteo del Comité de Aerobiología para un proyecto de marketing de una empresa farmacéutica. El dinero recibido servirá para financiar parte de los gastos de mantenimiento de las estaciones de recuento de pólenes adscritas al Comité de Aerobiología.
- 14. Se acordó elevar el importe máximo de las becas de la Fundación de 12.000 a 15.000 euros.
- 15. Se recibió notificación del Dr. Florido de la retirada de la candidatura de Granada para acoger el simposio de alergia a alimentos del 2011.
- 16. SOLICITUDES DE NUEVAS ALTAS Y BAJAS DE LA SEAIC

PASAR A NUMERARIOS

- AMEAL GODOY, ANA MARIA (Adjunta copia título especialista)
- ALVARADO ARENAS, MANUELA (Adjunta copia título especialista)
- BEITIA MAZUECOS, JUAN Ma (Adjunta copia título especialista)
- CAMPO MOZO, MARIA PALOMA (Adjunta copia título especialista)
- GONZÁLEZ PÉREZ, RUPERTO (Adjunta título especialista)
- PÉREZ PIMIENTO, ANTONIO (Adjunta copia título especialista)
- POZA GUEDES, PALOMA (Adjunta título especialista)
- RAMÍREZ HERNANDEZ, MERCEDES (Adjunta copia título especialista)

NUMERARIOS

- MARTÍNEZ GARCIA, MATILDE (Avalada por D. Hernández Fdez. de Rojas y C. Pérez Francés. Adjunta copia título especialista)
- VEGA DE LA OSADA, FRANCISCO FÉLIX (Avalado por M. Martínez San Ireneo y C. Blanco Guerra. Adjunta copia título especialista)

ADHERIDOS

- MADARIAGA GOIRIGOLZARRI, BEGOÑA (Avalada por E. Álvarez Cuesta y F.J. Monteseirín Mateo)
- MORA MARTÍNEZ, M. CARMEN (Avalada por A. Roger Reig y M.P. García Ortega). ENFERMERA
- PANADERO DÍAZ, M. TERESA (Avalada por M.D. Alonso Díaz de Durana y M.A. Tejedor Alonso). ENFERMERA

SOCIO EMÉRITO

- COMA GONZÁLEZ, GERARDO
- GIL GARCIA, MANUEL
- KOTHNY POMMER, JOHANNES
- VICENTE ALMELA, ONOFRE
- MARTIN ESTEBAN, MANUEL
- MARTÍNEZ MOLERO, M. ISABEL

BAJAS

- ALAMEDA ALARES, ROSA MARIA (VOLUNTARIA)
- COSANO PÉREZ, M. LOURDES (VOLUNTARIA)
- GARCIA MONTERRUBIO, SUSANA (VOLUNTARIA)
- PACHECO JIMÉNEZ, MANUEL (VOLUNTARIA)
- SORIA DELGADO, FRANCISCO JAVIER (FALLECIDO)

Sin otros asuntos que comunicar, recibe un cordial saludo

Pedro Ojeda Secretario de la SEAIC